COMPAÑIA AGRICOLA LA JULIA S. A. (CALAJUSA) Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 11 de octubre del 2005

Señora Abogada Catalina Isabel Del Salto Rosas Ciudad

Dof. 26.444-4-93

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA AGRÍCOLA LA JULIA S. A. (CALAJUSA), en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted GERENTE DE RECURSOS HUMANOS de esta compañía por el periodo de UN AÑO como lo dispone su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de esta compañía conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con uno de los Gerentes, conforme a lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo de su estatuto social reformado, según la escritura pública descrita en el párrafo siguiente.

Sus atribuciones constan determinadas en el artículo vigésimo séptimo de la escritura pública de reforma integral del estatuto de la COMPAÑIA AGRICOLA LA JULIA S. A. (CALAJUSA) autorizada el 27 de mayo de 1993 por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Abogado Eduardo Falquéz Ayala e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de agosto de 1993. Esta compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero del cantón Guayaquil doctor Juan de Dios Morales Arauco el 5 de julio de 1967 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Babahoyo el 22 de noviembre del mismo año e inscrita también en el Registro de la Propiedad del cantón Guayaquil el 10 de julio de 1967.

De usted, muy atentamente,

COMPAÑIA AGRICOLA LA JULIA S. A. (CALAJUSA)

Ab. Edith Campuzane Sanchez SECRETARIA DE LA SESIÓN

ACEPTO el nombramiento de GERENTE DE RECURSOS HUMANOS de la COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA JULIA S. A. (CALAJUSA). - Guayaquil, 11 de

octubre del/2005

Ab. Catalina Isabel Del Salto Rosas. -

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. Certifico: que con fecha veintiuno de Noviembre del dos mil cinco queda inscrito el Nombramiento de Gerente de Recursos Humanos, de la COMPAÑIA AGRICOLA LA JULIA S.A. (CALAJUSA), a favor de CATALINA ISABEL DEL SALTO ROSAS, a foja 121.075, Registro Mercantil número 22.674, y anotada el veintiuno de Noviembre del dos mil cinco, bajo el número 44.726 del Repertorio, a las 11:03 Horas.

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 44726 LEGAL: Angel Aguilar

AMANUENSE: Fabiola Castillo ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos

REVISADO POR: